



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 03-2023
02 DE JUNIO DE 2023**

**ACTA N°03-2023
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Directora
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
M.Sc. Julio Moraga Peralta	Académico
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro	Académico
-----------------------	-----------

MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
MSc. Omar Barrantes Sotela	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried se encontraba ausente con justificación.

Se inicia la sesión extraordinaria 03-2023 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 11 personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

1. Elaboración del PFESA+ ID 2023-2027.

Se somete a votación la aprobación del punto único correspondiente al orden del día, resultando 7 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO I. ELABORACIÓN DEL PFESA+ ID 2023-2027.

Ligia Hernando explica que Betsy y ella prepararon una presentación para trabajar este punto el día de hoy, la cual se basó en lo acordado en el taller de prospectiva para la definición de prioridades en el marco del PFESA + ID que se llevó a cabo el 10 de febrero 2023, con el compañero Gustavo Barrantes.

Explica que a partir de este taller se acordó priorizar en los siguientes temas, para el análisis del PFESA.

- Cartografía
- La movilidad.
- Cultura
- Ciudades sostenibles
- Gestión del recurso hídrico

- Enseñanza de la geografía

A partir de esto, se debe generar el desarrollo del PFESA, en las siguientes modalidades:

- Concursos por oposición
- Becas
- Aumentos de jornada (no se utilizarán para la ECG)
- Educación continua

Marilyn Romero comenta que aunque estos temas se priorizaron en el taller, no significa que no se puedan tomar en cuenta en la construcción del PFESA.

Ligia Hernando aclara que fue un acuerdo de los presentes en dicho taller, determinar como prioritarios estos temas mencionados, pero que efectivamente no significa que no se puedan valorar otras temáticas.

Carlos Morera Beita comenta que él no sabe como se llegó a estos temas, a lo cual Ligia Hernando explica que estas fueron conclusiones a las cuales se llegó en el taller realizado, y que fue una construcción elaborada en conjunto.

Marilyn Romero explica a Carlos Morera que estos temas fueron elegidos como relevantes para cada área de conocimiento de la Escuela de Ciencias Geográficas, en el sentido de que eran temáticas importantes para tomar en cuenta en términos de lo que se busca hacer con el PFESA.

Ligia Hernando explica que se debe cumplir con un tiempo establecido para la entrega del PFESA, por lo que solicita se pueda hacer un plan de trabajo con base a las fechas establecidas por las autoridades. Informa que las fechas van del 16 de marzo al 13 de junio 2023 para la formulación y del 14 de junio al 14 de julio 2023 la aprobación.

Aquí Ligia lee el oficio UNA-RA-OFIC-232-2023UNA-APEUNA-OFIC-150-2023, con fecha del 31 de mayo 2023; mediante el cual se informa respecto a las etapas siguientes: formulación, ejecución y seguimiento en el marco del PFESA+ID 2023-2027.

Explica que la implementación del PFESA sería a partir del 01 de agosto, debido a esto la premisa de este ejercicio.

La propuesta de la administración.

Ligia Hernando explica que la escuela actualmente tiene 13 plazas propietarias y una plaza y un cuarto en plazo fijo, aquí ya se tendría el 90/10, de esas 13 plazas, 3 plazas vacantes son para resguardo y se deben incluir en el PFESA como concurso por oposición y 2 plazas vacantes que son nuevas, por la jubilación de Manuel Antonio Solano y Omar Arrieta.

Con este panorama, la idea para hoy es que es que cada área disciplinar se organice y presente una propuesta de modalidad del PFESA para su área específica, detallar el objetivo general y la meta que se desea alcanzar en cada área. Para definir cuál es la necesidad que se tiene en el área (si enviar a alguien a capacitar, traer a alguien a que capacite, o educación continua) y una vez hecho esto, se elabore una meta a alcanzar como escuela para el 2027.

Se aclaran las personas que estaría dentro de cada área disciplinar, con el fin de que se organicen para la construcción de los objetivos y meta para el 2027:

- Ciencia de la Información Geográfica: Luis Sandoval, Betsy Cedeño, Marvin Alfaro
- Geografía Social, Económica y Cultural: Daniel Avendaño, Meylin Alvarado, Pablo Miranda y Guillermo Calderón.
- Geografía Ambiental y Cambio Global: Ligia Hernando, Marilyn Romero, Daniela Campos, Luis Eduardo Quesada, Gustavo Barrantes y Carlos Morera.
- Ordenamiento Territorial: Omar Barrantes, Lidia Orias y Francisco Rodríguez.
- Pensamiento y Epistemología: Lilliam Quirós e Ileana Araya.

Carlos Morera Beita, comenta que el partiría de pensar primeramente en la sociedad, además de la educativa.

Marvin Alfaro comenta que ellos ya iniciaron con esto y explica que hay un gran vacío en la producción cartográfica y a nivel de universidad hay un papel que se puede ejercer tanto a nivel académico como social, por lo que el desarrollo de esta área está más que justificable, tomando en cuenta también la actualización del plan de estudios.

Betsy Cedeño comenta que en Costa Rica no hay producción o construcción de datos cartográficos nuevos, sino que lo que hace el Instituto Geográfico Nacional (IGN) es reproducir cartografía ya hecha nada más.

Ligia Hernando comenta que en este sentido desde la Comisión Curricular, lo que han visto es que el plan de estudios de cartografía está mal, es viejo, no se ha actualizado nunca, no se están formando cartógrafos sino especialistas en SIG y por eso es que hay tanta competencia con los geógrafos, por eso se da el choque. Por esto, se ha estado trabajando en mejorar este plan de estudios.

Menciona que con la visita del Capitán de Navío Alejandro Lucio José López, se identificó que no hay profesionales reales en cartografía en Costa Rica y que ni siquiera los mismos costarricenses tiene el concepto de Costa Rica como es realmente en todo su territorio, porque

se ha manejado cartografía vieja. Por lo que es necesario para la sociedad que existan cartógrafos que hagan nuevos mapas, actualizados.

Marilyn Romero considera que para ella el objetivo para la Cartografía sería fortalecer la carrera de cartografía para actualizar el plan de estudios y formar cartógrafos y no técnicos en SIG y apoyar el trabajo técnico cartográfico y orientar la cartografía al mercado actual y real. Y como justificación la necesidad del mercado y la necesidad de mejorar a nivel universitario. Además, sugiere apostar por la educación continua como modalidad para el este PFESA.

Omar Barrantes, comenta que lo principal es la falta de la cartografía base en Costa Rica, pero que también hay que agregarle un componente legal, ya que el único ente encargado de elaborarla es el IGN, tanto que cuando se presenta en nuestro país algún problema legal relacionado con propiedades y problemas limítrofes, se debe presentar la hoja cartográfica. Por lo que el papel del cartógrafo en estos procesos es de suma importancia en la sociedad.

Explica que el IGN lo que hace en este caso es contratar empresas para este tipo de trabajos y nunca es hecho por cartógrafos. Por lo que es importante a la hora de actualizar este plan de estudios, estar también en contacto con instituciones como el IGN.

Ligia Hernando consulta como se estaría viendo el tema de movilidad. Lidia Orias menciona que este tema debería estar en geografía de los transportes y que forma parte del área disciplinar Ordenamiento Territorial, ya que esto implica todo tipo de movilización, incluso la peatonal.

Al ser las 10:02 a.m. ingresa a la sesión Francisco Rodríguez Soto.

Omar Barrantes comenta que la geografía de los transportes sí engloba más el tema de movilidad.

Ligia Hernando consulta cuál sería el objetivo o la meta de esta temática para desarrollar de aquí al 2027.

Carlos Morera, sugiere como meta la investigación, con proyectos de investigación que generen conocimiento innovador, porque sino es dar clases y sin tener el conocimiento suficiente.

Guillermo Calderón, comenta que el conversaba con Gustavo Barrantes al respecto y consideran que es importante generar proyectos de investigación, lo cual va a permitir desarrollar la docencia con el conocimiento requerido y con una línea ya consolidada.

Marilyn Romero sugiere contemplar también para esta área, la posibilidad de un concurso por oposición, tomando en cuenta que ya hay un compañero llevando un doctorado en esta área.

Ligia Hernando considera que por el momento esto puede ser una opción.

El siguiente tema es el de cultura, por lo que se sugiere conversar la meta, objetivos y justificación de este tema para la próxima sesión de asamblea de académicos, ya que no se encuentran todos los compañeros del área en esta sesión.

Carlos Morera, explica que la geografía cultural es muy amplia, por lo que hay que aclarar cuál es la intención cuando se habla del tema “cultura”.

Ligia Hernando consulta cual sería la meta, objetivos y justificación del tema ciudades sostenibles.

Lidia Orias comenta que ciudades sostenibles es transversal a la geografía de los transportes, ya que implica las ciudades humanizadas, caminables, ciudades para la gente.

Omar Barrantes comenta que también incluye el bienestar, la construcción de ciudades sostenibles, la naturalización, entre otros; y que está muy de la mano de las políticas públicas y planes de desarrollo urbano.

Carlos Morera comenta que el término correcto sería sustentable y no sostenible, por lo que hay que ponerse de acuerdo con esto.

Lidia Orias menciona que lo importante es la variabilidad climática y la adaptación en este caso es lo que se viene encima.

Francisco Rodríguez, comenta que depende de la fuente que uno utilice va a tender a una línea o otra y que aquí lo importante es qué es lo que quiere la escuela, cuál es la decisión que tiene la escuela.

Omar Barrantes comenta que algo que le ha llamado mucho la atención es que la mayoría de la teoría al respecto gira en torno al pensamiento geográfico.

Para este tema, Marilyn Romero comenta que se podría apostar por una beca de doctorado o bien un concurso por oposición.

Se discute respecto al tema de la enseñanza de la geografía y la importancia de valorar la viabilidad de este tema en el PFESA. Para lo cual Francisco Rodríguez ofrece redactar una propuesta al respecto y que de ser viable se pueda utilizar.

Francisco Rodríguez comenta que lo importante es que se visualice que el área existe y que no se pierda en cinco años esta posibilidad.

Ligia Hernando, recalca que lo que se está desarrollando acá es el PFESA específicamente, lo que no quiere decir que si este tema de la enseñanza de la geografía no se incluye en el PFESA, no significa que la escuela no vaya a continuar trabajando y dándole énfasis.

Aclara que el PFESA no es el plan operativo de la escuela, no es el plan estratégico de la escuela, es otra cosa, tiene otros fines específicos que ya se hablaron. Y que es importante tenerlo claro.

Para la elaboración de los objetivos, metas y justificación del tema ciudades sostenibles, se propone a Marvin Alfaro, Lidia Orias y Omar Barrantes.

El siguiente tema es la gestión del recurso hídrico, Ligia Hernando explica que lo que se dijo fue que este tema es muy importante a nivel nacional y la escuela debería estar participando en este tema.

Luis Eduardo Quesada menciona que este tema es demasiado amplio, pero qué es lo específico que se quiere trabajar o hacia dónde, porque le parece que se ha hablado mucho de ciudades sostenibles, todo el problema de inundaciones de ciudades urbanas es un tema de ciudades sostenibles, por ejemplo, o bien si se quiere trabajar más en hidroinformática que es lo que se está trabajando mucho ahora, o bien si manejo de cuencas, la gestión como tal o la hidrología específicamente; qué de todo esto

Ligia Hernando explica que lo que se busca es ser un actor fundamental en todo lo que tiene que ver con la planificación del recurso hídrico, en el sentido de la gestión y ordenamiento del recurso hídrico, por eso es tan amplio. Es el todo y no centrado en algo específico.

En este tema Ligia Hernando propone ampliar las líneas de investigación para el mejor aprovechamiento del recurso hídrico.

Explica que la idea es que venga gente diferente a trabajar en esto, o que se cuente con nuevas propuestas al respecto. Ya que se identificó que en la escuela solo ella trabajaba este tema.

Omar Barrantes comenta que es un tema importante porque es estratégico para la escuela y para la sociedad.

Marilyn Romero menciona que, si se le quiere dar continuidad a esta área, se debe analizar en que es lo mejor para la escuela. Sugiere apostar por una beca de doctorado en recurso hídrico.

Los presentes concuerdan en que sea una beca de doctorado en recurso hídrico.

Francisco Rodríguez opina que todas áreas deberían tener un resguardo de becas, comenta que él no las limitaría a esto.

Ligia Hernando consulta si hay algún punto que necesiten aclarar y agradece el trabajo que se ha realizado y les recuerda que la próxima semana se continuará con este tema.

AL SER LAS ONCE HORAS Y CUARENTA Y UN MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS